

Editorial

La Facultad de Medicina de San Fernando a ciento cincuenta años de fundada

1856 - 09 de setiembre 2006

"San Fernando es el crisol donde se forja la conciencia de nuestra juventud, donde nos arman de ciencia y de virtud y asumimos con fe el noble deber", dice la primera estrofa del Himno, de Manuel Acosta Herrera, en homenaje a nuestra Facultad, el que sabiamente expresa la esencia misma de la razón de ser de San Fernando y que explica la tan especial respuesta de sus docentes, alumnos administrativos y la comunidad toda, al conmemorarse el Sesquicentenario de su fundación.

Anales, órgano oficial de nuestra Facultad, testigo y expresión del quehacer sanfernandino, ha vivido en la que va del año las múltiples y multitudinarias ceremonias en las que todas las instancias propias y externas en alguna forma relacionadas con nuestra Casa de Estudios, han puesto de manifiesto su admiración y afecto por la Institución, que con justicia, es considerada el Alma Mater de la medicina nacional.

En mi condición de Decano de San Fernando, me ha correspondido el altísimo honor de presidir y recibir el sentido homenaje que las personas e instituciones más ilustres y representativas del país han tributado a nuestra Facultad, lo que compromete eternamente mi gratitud y me permite ensayar algunas reflexiones sobre lo que es y significa San Fernando, lo que el país espera de ella y la manera en que todos los involucrados podemos contribuir a mantener su bien ganado prestigio e incrementar su grandeza.

Si bien San Marcos se funda, en 1551, a imagen y semejanza de la Universidad de Salamanca, es recién en 1638 que por Real Cédula de Felipe IV se inician formalmente los estudios de medicina con las cátedras de Prima (en las mañanas) y de vísperas (en las tardes), siendo hasta el siglo XVIII la enseñanza meramente teórica, conservadora y dogmática, limitándose a leer y comentar los escritos de Hipócrates, Galeno y Avicena.

Es Unanue quien inicia, en 1787, la reforma de la enseñanza, basándose en la disección y la anatomía comparada, inaugurando el 21 de noviembre de 1792 el Anfiteatro Anatómico e iniciando sus 'Conferencias Clínicas'. El 13 de agosto de 1808 publica su 'Quadro Sinóptico', considerado el primer currículo de estudios médicos en el país.

Por sugerencia de Unanue, el Virrey D. Fernando de Abascal crea el Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, que es inaugurado el 1º de octubre de 1811, separándose de la égida de la Universidad, la que se limita a conferir los grados académicos.

Por el decidido apoyo a la gesta libertaria de los profesores y alumnos de San Fernando, D. José de San Martín le cambia el nombre por el de 'Colegio de la Independencia', el día 27 de agosto de 1821, nombre que conserva hasta el 9 de setiembre de 1856, en que el Presidente de la República D. Ramón Castilla, aprueba el Reglamento de Funcionamiento y crea la Facultad de Medicina de San Fernando, reintegrándola a San Marcos y nombrando a Cayetano Heredia su primer Decano.

Ciento cincuenta años han transcurrido desde entonces y una pléyade de grandes maestros y figuras de la medicina nacional se han forjado en sus claustros. Tres nombres destacan en el firmamento de estrellas sanfernandinas: Dos maestros y un alumno en trilogía magnífica, paradigmas de la medicina peruana: Don Hipólito Unanue y Pavón, protomédico y catedrático, considerado como el Padre de la Medicina Nacional; Cayetano Heredia, primer Decano de San Fernando, encargado de dirigirla en los años más brillantes de nuestra Facultad y Daniel Alcides Carrión, el alumno mártir, héroe nacional, que con su sacrificio señaló el camino a todos los sanfernandinos de corazón.

San Fernando, desde que fue Colegio, tuvo destacada accionar patriótico en todas las circunstancias en que el honor y la dignidad de la patria estuvo en peligro. Desde los movimientos libertarios de fines de la colonia, pasando por los difíciles primeros años de la República y posteriormente en su lucha desigual contra el vecino agresor.

En épocas de paz, su accionar fue siempre digno, aún en los momentos más difíciles. Fue así como supo renacer fortalecido, después de la renuncia masiva de sus docentes, en protesta principista contra el llamado cogobierno estudiantil.

Se dice con justicia, que San Marcos es el Perú y San Fernando su Facultad más representativa y, si a ello agregamos que por más de cien años fue la única Facultad de Medicina del país, tenemos que colegir que es la cuna de la Escuela Médica Peruana y directa o indirectamente origen de las 28 facultades de medicina que en la actualidad existen en el país.

Un mérito innegable y trascendente de San Fernando ha sido crear una Escuela Médica en todos los hospitales públicos de Lima y Callao, donde no solo invirtió ingentes cantidades de dinero en aulas, anfiteatros, institutos de investigación y laboratorios, sino lo que es más importante aún, la formación de cuadros de docentes de primerísimo nivel en todos los hospitales y en todas las especialidades, quienes ahora con la experiencia adquirida, intervienen en organizar o colaborar en la docencia de las múltiples facultades de reciente creación.

Un aspecto trascendente a nivel nacional ha sido liderar el movimiento en favor de la calidad de la enseñanza y la acreditación de las Facultades o Escuelas de Medicina del país, a través de la Presidencia de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (Aspefam) y de la Comisión Nacional de Residentado Médico (Conareme), así como invitada permanente de la Comisión de Acreditación de Facultades de Medicina (Cafme), en un esfuerzo permanente por garantizar y uniformizar la calidad de la educación médica en salvaguarda de la salud de la nación y velar por la justa y adecuada distribución de médicos en el Perú.

Nuestra Facultad, en cumplimiento del Plan Estratégico 2006 - 2011, elaborado con la participación de todas las instancias, viene desarrollando una gestión diferente, transparente e inclusiva, abierta a todos, sin distinción de ideologías ni intereses de grupo, proponiendo la participación amplia en todos los niveles, la elección democrática de todas sus autoridades y la necesidad de cubrir todas las cargas por concurso.

Las celebraciones conmemorativas de la Fundación de San Fernando nos han mostrado claramente dos hechos trascendentes: El amor y gratitud de todos los sanfernandinos por su alma máter y el reconocimiento de la nación por su larga y prolífica ejecutoria, lo cual fue explicitado por el señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Alan García Pérez, en su elocuente y sentido discurso pronunciado en nuestro glorioso Paraninfo, como carolaria de la Sesión Solemne, en conmemoración de la Fundación de nuestra Facultad.

Todo lo expresado nos permite concluir que, la nobleza de nuestra Institución nos obliga a todos los sanfernandinos a esforzarnos cada día en alcanzar la excelencia académica y administrativa, mediante una gestión eficiente, transparente y participativa, en la cual, por sobre todas las cosas, primen los elevados valores del espíritu, como argamasa de toda su estructura. Son concientes los alumnos del enorme esfuerzo que hace la sociedad por ofrecerles cada vez una mejor educación, a pesar de las limitaciones materiales, y satisfacer los costos más elevados que ello significa. Y nuestros graduados se esfuerzan cada vez más en elevar el prestigio de nuestra Casa, en el lugar en que les corresponda desempeñarse fuera o dentro del país, no olvidando la enorme deuda espiritual y material que han contraído con San Fernando.

Mi especial agradecimiento a todos los que en una u otra forma contribuyeron a que la conmemoración de nuestro Sesquicentenario sea inolvidable.

Dr. A. Ulises Núñez Chávez
Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Nacional Mayor de San Marcos